

Guatemala, 30 de noviembre 2018  
Informe 11-2018

Licenciado.  
Juan Alberto Monzón Esquivel.  
Viceministro de Cultura.  
Ministerio de Cultura y Deporte.  
Su despacho.

Respetable Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 660-2018, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número: 33-2018, correspondiente al mes de noviembre del año 2018. Para el cobro de mis honorarios, estoy presentando la factura serie "A" número 0000113.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 1) Monitorear el proceso de convocatoria de asambleas para la elección de representantes de pueblos indígenas ante los Consejos Departamentales, realizado por los promotores en cumplimiento del artículo 9 de la Ley de los Consejos de Desarrollo, para facilitar la participación en la toma de decisiones.
- 2) Dar seguimiento a las asambleas que presentan conflictos en los procesos de elección de delegados de Pueblos Indígenas ante los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural en los Departamentos de Baja Verapaz y Alta Verapaz, para minimizar los riesgos conflictivos.
- 3) Apoyar técnicamente el desarrollo de las asambleas de pueblos indígenas de la comunidad lingüística k'iche', en los Departamentos de Suchitepéquez, Totonicapán, Sololá, Suchitepéquez, de los pueblos k'ekchi' en Alta Verapaz y de la asamblea xinka en el departamento de Santa Rosa.
- 4) Brindar apoyo logístico en el desarrollo del encuentro internacional denominado CHITIC, para promover las expresiones culturales de la población.

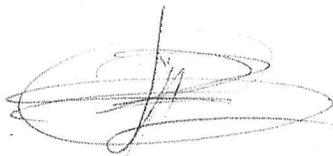
- 5) Revisar y actualizar el plan de programación de la reunión de evaluación final de promotores y gestores del 2018, y definir la metodología a desarrollar en el proceso de evaluación a si como las herramientas de aplicación.
- 6) Desarrollar la evaluación técnica de los promotores y gestores para valorar los requerimientos y resultados esperados por la Dirección Técnica de Participación, vinculados a la participación ciudadana y promoción y conservación de las expresiones culturales.
- 7) Atender la reunión de seguimiento a la consulta de la Alcaldía Indígena de San Juan Cotzal para seguir ampliando la información relacionada al transporte de la energía eléctrica para Chixoy II, entregada por el Gabinete de Pueblos Indígenas.
- 8) Atender la reunión ordinaria del Consejo Departamental de Guatemala, para apoyar la implementación de ejecución presupuestaria en el desarrollo del Departamento.

#### RESULTADOS OBTENIDOS:

- 1) Se monitoreó el proceso de convocatoria de asambleas para la elección de representantes de pueblos indígenas ante los Consejos Departamentales, logrando verificar que la misma fueron atendidas por diferentes expresiones de los pueblos indígenas en cada comunidad lingüística, en cumplimiento del artículo 9 de la Ley de Consejos de Desarrollo.
- 2) Se dio seguimiento a las asambleas que presentan conflictos en los procesos de elección de delegados de Pueblos Indígenas ante los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural en los Departamentos de Baja Verapaz y Alta Verapaz, logrando disipar las contradicciones y aspectos conflictivos existentes, que permitieron el desarrollo de las asambleas correspondientes.
- 3) Se apoyó técnicamente el desarrollo de las asambleas de pueblos indígenas de la comunidad lingüística k'iche', en los Departamento de Suchitepéquez, Totonicapán, de los pueblos k'ekchi' en Alta Verapaz y de la asamblea xinka en el departamento de Santa Rosa. Logrando el desarrollo de las asambleas y la elección de los respectivos delegados, k'iche' y xinkas ante el Consejo Departamental correspondiente.
- 4) Se brindó apoyo logístico en el desarrollo del encuentro internacional denominado CHITIC, logrando la promoción de expresiones culturales de

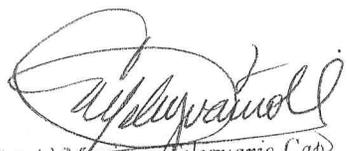
distintos sectores, quienes posicionaron talentos y capacidades culturales y facilitaron estrategias y metodología de conservación de expresiones culturales.

- 5) Se revisó y actualizó el plan de programación de la reunión de evaluación final de promotores y gestores del 2018, logrando definir la metodología a desarrollar en el proceso de evaluación, a si como las herramientas de aplicación que permitieron contar con las herramientas técnicas adecuadas para la evaluación.
- 6) Se desarrolló la evaluación técnica de los promotores y gestores del periodo 2018, logrando, una valoración objetiva de logros y metas alcanzadas; así como una visión global de cobertura y de impacto del trabajo realizado por la Dirección Técnica de Participación Ciudadana.
- 7) Se atendió con éxito la reunión de seguimiento a la consulta de la Alcaldía Indígena de San Juan Cotzal, en el que se logró despejar dudas sobre el contenido de la información entregada por el Gabinete de Pueblos Indígenas, avanzando en el proceso de entrega de información de buena fe, en cumplimiento de la consulta mandatada por la Corte de Constitucionalidad.
- 8) Se atendió la reunión ordinaria del Consejo Departamental de Guatemala, logrando, motivar la ejecución presupuestaria de proyectos municipales en función del Desarrollo del Departamento.



F. \_\_\_\_\_  
Ramiro López Ramírez

Vo.Bo.



Astrid Mariana Teleguero Cap  
Directora Técnica a.i.  
Dirección Técnica de Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES